

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir
Córdoba

Núm. 5.791/2016

Referencia 14038 1770 2016 01(O-195-16-CO)

Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, con NIF/CIF S4111001F y domicilio en calle Pablo Picasso s/n, CP 41018, Sevilla (Sevilla) tiene solicitado en esta Comisaría de Aguas del Guadalquivir, autorización para ejecución de las obras del Proyecto de Construcción de Variante de Lucena en la A-331, afectando al Dominio Público Hidráulico y Zona de Policía de los Arroyos Fuente de Villalba, dos Arroyos Innominados afluentes del Arroyo del Rigüelo y Arroyo de Los Llanos o del Rigüelo en el Término Municipal de Lucena (Córdoba). Lo que de acuerdo con lo

ordenado en el artículo 53.3 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Decreto 849/1986, de 11 de abril (BOE del 30), se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que se abre un plazo de treinta días hábiles que empezarán a contar desde aquel en que aparezca inserto este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Se podrá examinar la documentación técnica aportada en locales de Comisaría de Aguas, sito en Sevilla, Plaza España, Sector II y III, Teléfono 955 637 502. Fax 955 637 512, o bien, en el Servicio de Actuaciones en Cauces de esta Comisaría de Aguas, sito en Córdoba, Avda del Brillante número 57. Teléfono 957 768 579. Fax 957 768 259, en el horario de 09:00 a 14:00 horas.

Durante dicho plazo podrán presentarse reclamaciones por los que se consideren perjudicados, en el registro de este Organismo u otras Administraciones Públicas conforme establece el artículo 38.4 de Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Córdoba, 18 de diciembre de 2016. El Jefe de Servicio, Fdo. Rafael Poyato Salamanca.